

Compañía Trasatlántica

El vapor CATALUÑA saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje directo a New York al 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con el expreso destino.

Cádiz 5 de Agosto de 1919.

El vapor MANUEL CALVO saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Venezuela y Colombia el dia 16 del corriente mes.

Cádiz 7 de Agosto de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

des, por necesidad continuar sus servicios al Régimen de Guerra.

— Embocó en el crucero Reina Regente, el condado D. Rafael Méndez.

— I gresó en la noche de los de su clase de este Apostadero el pescante D. Manuel de los Santos Robles.

— Tramitase expediente de retiro del servicio, del capitán don José María Serrano y Fazio.

— A la Superioridad se noticia se ingos expediente de retiro del servicio, al condado D. José Cane.

— Tramitase expediente del alférez de navío don Pablo Ruiz Martínez, que solicita dos meses de licencia por enfermo.

— Se ha dispuesto se encargue del despacho de ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, el capitán de corbeta don Ángel Pardo y Puzo.

— Tramitase información escrita de las huérfanas del Comisario don Manuel Romero.

— Al E. M. Central, se noticia haberse cesegado del destino de interventor de este Apostadero, el comisario de primera don Salvador Ramírez y Sánchez Buscón.

El CORRESPONDAL
12 8 1919.

En la Alcaldía

Hey firmó el Sr. Alcalde un oficio dirigido al propietario del Teatro de Verano don Benito García Quintana, participándole que la Junta de Obras del Puerto ha acordado que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de que se quite el empalmamiento de dicho teatro, por hacer falta el sitio que ocupa para el tinglado de dicha Junta, para los Depósitos franceses, quedando una plaza de quince días, así como para que se quite también la casita instalada en lugar próximo.

civil oísta para que sea publicado en el Boletín Oficial convocando a concursos para prever una plaza vacante de Inspector Municipal de Higiene pecuaria.

Para tratar de la construcción de la plaza de toros estuvo reunido ayer con el señor alcalde y don Arturo Gallego el señor representante en ésta de don Pedro Domínguez y Campaña, con Horacio Rodríguez.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al Comandante de la Guardia municipal, habiéndose hecho cargo de este cometido el ayudante don Manuel Daponte.

Se ocupó hoy el señor Alcalde de dar las órdenes pertinentes para que los carros y carros guarden la indicación de las fechas.

Unión Médica Gaditana

Hey visitó al Sr. Gobernador civil, una comisión de la Unión gaditana, compuesta por D. Miguel Peña Galvez, D. Servando de Díaz y D. Eduardo Ruiz López.

El objeto de la visita fué para la visita al Sr. Molina, para que pueda al jurado que ha de calificar los trabajos presentados para el Concurso de higiene y cultura popular.

La primera autoridad de la provincia aceptó muy gustoso la presencia agradiéndole, distinción de que era objeto.

El jurado calificador de los trabajos de concurso, se reunirá el sábado dia 16 a las diez de la noche en el despacho del Sr. Gobernador civil.

AUDIENCIA

En la Sala primera compareció ante el tribunal de Jurado Manuel Miranda Quintana, presentado en el Juzgado de Chiliana de la Frontera por el delito de homicidio.

El procesado el dia 20 de Abril de 1918, a las primeras horas de la mañana, en la choza El Parricuelo, término de Vejer de la Frontera, donde quedó aquella noche José García Díaz, según se infiere habían tenido un desacuerdo el dia anterior, el cual terminó cogiendo el Miranda una escopeta que disparó contra el Garcia.

causándose heridas con fracturas de huesos del cráneo, produciéndole la muerte instantáneamente.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público manifestó sus conclusiones en el sentido de que el hecho era un delito de asesinato, considerándolo un brillante informe.

El letrado defensor Sr. Portela, también en escuento informó, sostuvo que su patrocinado era autor de un delito de asesinato simple, y en tal sentido dictó el Jurado veredicto.

El procesado fué condenado a la pena de catorce años, ochos meses y veintiún días de prisión.

En la Sala segunda, se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de hurto, contra Fernando Pavón Huertas, por incomparación de éste.

En la misma Sala, se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras, por el delito de hurto, contra Alfonso Acebedo Ruiz, para si que el Ministerio Público, solicitó se le impusiera la pena de dos años, ochos meses y veintiún días de prisión correccional y al letrado defensor señor Camacho Rodríguez, la absolución.

Señalamientos para mañana:

Sala primera.—Cádiz.—Atención.—Pedro García Talavera.—Abogado, señor Bartolomé.—Prestador, señor Pre.

Sala segunda.—Jerez.—Santiago.—Huita.—Tendido Conde Cosme y otros.—Abogado, señor Román.—Prestador, señor Benítez.

Oviedo.—Debededicia.—Diego Gamero Álvarez y otro.—Abogado, señor Portela.—Prestador, señor González Celada.

Orden de la Plaza de ayer

Determinado hoy en esta plaza, precedente de Laredo, el Excelentísimo Sr. General de Brigada D. Emilio Barrera Suyaedo, Comandante General de dicho territorio, se hospeda en el Hotel de Francia y dispone las presentaciones regiomontarias.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de la plaza de hoy, para general conocimiento.—El teniente Coronel Jefe de E. M., residente, Manuel Nieves.—Rabrique.

Servicio para hoy

Parada: Alava y Cádiz.

Jefe de él: señor teniente coronel de Regimiento de Cádiz, don Antón Jiménez Herrero.

Imaginario de iden: señor teniente coronel de Cádiz, don Tadeo Octavio de Toledo y V. A. V. E.

Hospital y previsiones: 9.^a capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: 1.^a y 2.^a Zona, Alava,

3.^a 4.^a, Cádiz.

Entierros: A avia.

Religiosas

El viernes, en la iglesia de Santuario, celebra sus ejercicios matinales la Real Congregación de la Vela.

A las seis, misa de Comunión y a las siete de la tarde, los ejercicios, predicando el señor vicario del Seminario don Francisco de S. B. Jiménez.

Es la parroquia del Rosario, el dia 15, al techo de eraciones, emperará una novena a San Jesucristo y el 16, a las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de Comunión.

En la iglesia de San Agustín, el dia 15, habrá función solemne, predica de R. P. Superior.

Seisnares y religiosos cultos que ante la augusta y adorable presencia de Jesús Sacramentado celebrará la Archicofradía de la Divina Pastora de esta ciudad a su amantissima Titular en su capilla propia, en el presente año de 1919.

Consistirán estos cultos en una solemne novena que dará principio el 14 de Agosto a las siete de la tarde, con S. D. M. manifiesto.

Las pláticas estarán a cargo de los eruditos siguientes:

Días 14 y 16: El presbítero Sr. don Francisco de Bonassi, cura eclesiástico de la Parroquia.

Días 18 y 20: El presbítero Sr. don

Francisco Carbomel, catedrático del Seminario.

Días 15, 17, 19 y 21: El presbítero Sr. Ldo. D. José Sánchez Cañamaque, beneficiado de la S. I. C.

Día 22: El presbítero Sr. D. D. Calixto Rodríguez, catedrático del Seminario.

El dia 15 a las diez de la mañana se hará una solemne función en celebración de la gloria y triunfo Asunción a los Cielos de la Santísima Virgen en la que será panegista el señor doctor don Calixto Rodríguez e Iglesias, presbítero catedrático del Seminario.

El Jubileo Circulo estará en la Capilla los días 18, 19 y 20, en los que habrá Misa cantada a las ocho, siendo concelebrada la Archicofradía por la Silla Apostólica tan Jubilo especial para la expresada festividad, que pueden ganar los católicos y demás fieles que confundan y cumplan visitar la expresada Capilla desde la hora de visperas del dia 14 hasta el ocaso del sol del dia 15, se previese que a las siete de la mañana de este último dia habrá Misa rezada en la que se dará la Segunda Comunión a las personas que se presenten a recibirla.

El letrado defensor Sr. Portela, también en escuento informó, sostuvo que su patrocinado era autor de un delito de asesinato simple, y en tal sentido dictó el Jurado veredicto.

El procesado fué condenado a la pena de catorce años, ochos meses y veintiún días de prisión.

En la Sala segunda, se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María, por el delito de hurto, contra Fernando Pavón Huertas, por incomparación de éste.

En la misma Sala, se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras, por el delito de hurto, contra Alfonso Acebedo Ruiz, para si que el Ministerio Público, solicitó se le impusiera la pena de dos años, ochos meses y veintiún días de prisión correccional y al letrado defensor señor Camacho Rodríguez, la absolución.

Señalamientos para mañana:

Sala primera.—Cádiz.—Atención.—Pedro García Talavera.—Abogado, señor Bartolomé.—Prestador, señor Pre.

Sala segunda.—Jerez.—Santiago.—Huita.—Tendido Conde Cosme y otros.—Abogado, señor Román.—Prestador, señor Benítez.

Oviedo.—Debededicia.—Diego Gamero Álvarez y otro.—Abogado, señor Portela.—Prestador, señor González Celada.

REFORMAS SOCIALES

El Sr. Gobernador civil ha recibido del Ministerio de la Gobernación la Real Orden siguiente:

«Vista el recurso de alzada interpuesto por la Asociación y Montepio de la Diputación Mercantil de esa capital, impugnando un acuerdo de la Junta local de R. D. de 3 de Enero próximo pasado, que autorizaba la apertura de tiendas de juguetes el dia de Reyes.

Resultado: que el expresado acuerdo fué tomado en Junta por seis votos contra tres, figurando entre ellos el del alcalde, que consideró que esta autorización constituye la interpretación de la Ley del Decreto de 20 de junio de 1910.

Considerando que las Juntas Locales que en lo relativo al Decreto Doméstico son entidades consultivas.

Considerando que la Alcaldía al reazonar su voto tuvo el criterio legal, para lo que, después de oída la Junta debió apartarse del criterio de la Junta y mantener el criterio de la Interpretación de Juegostier que habían interesado en la autorización de la autorización facultada.

Vista la legislación y de acuerdo con el informe del Instituto de R. S. D. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se declare la nulidad del acuerdo de la Junta Local de R. S. de Cádiz de 3 de Enero próximo pasado y recordar a la Alcaldía que los acuerdos de la Junta en lo relativo de la Ley de 3 de Marzo de 1904 no tiene fuerza de obligar y mucha menos cuando contradicen lo dispuesto de las disposiciones citadas.

De R. O. lo digo a V. I. a los efectos pertinentes.

Días guarda a V. I. muchas aves.

— Madrid 8 de Agosto de 1919.—El secretario, Rafael Bernal.

Los panaderos

El lunes por la noche, los obreros panaderos acordaron que la jornada diurna sea desde las seis de la mañana a las ocho de la noche.

También se acordó no trabajar en los hornos cuyos dueños no quieran aceptar dicha condición.

No se aceptó dejándose de trabajar.

Ayer tarde en la noche, se reunió en la Gobernación civil una comisión de panaderos y otra de obreros, al objeto de que se resolviera el incidente surgido entre los panaderos y sus operarios.

El señor Molina consiguió que los dueños de hornos encontraran una fórmula de arreglo previsional que regiría hasta que se acueste la definitiva.

Se cree que los hornos que dejarán de trabajar serán Desamparados, San Lorenzo, Llurel y Pastor.

HACIENDA

Se han puesto al pago para hoy los libranamientos siguientes:

D. Juan A. Salida, Sres. Pedro Domínguez y C. Sres. Díaz Hernández, D. Antón Durán y Ayuntamiento de Jerez.

La Dirección general de clases Pías, concede las pensiones siguientes:

A D. Luisa Castro Pérez, viuda del primer maquinista de la Armada D. José Ramón, la pensión anual de 1.277 50, abonable desde el 3 de Noviembre de 1918.

A D. Andra A. Pérez, viuda del teniente de navío retirado, 1.250 pesos abonables desde el 23 de Enero último.

A D. Eulalia Lebrero R. guerra, viuda del Comisario de Marina D. José Bautista Pérez, 1.125 pesos; abonables desde el 3 de Mayo de 1918.

A D. María de los Milagros O. de la Torre, viuda del 2.^º cónsul de la Compañía Azucarera, a fin de cerrar el abuso.

destable D. Antonio Barba Carmona, 650 pesos; desde el 27 de Noviembre 1918.

A doña Francisca García Franco, viuda del capitán de Infantería de Marinas don José Bretones, 625 pesos; abonable desde el 24 de Enero último.

A doña Rosario Casillas Ruiz, viuda del piloto practicante de la Armada retirado don José Asturio Serrano Alvarez, la pensión de 825 pesos, abonable desde el 16 de Febrero último.

A doña Soledad y doña Natalia Conesa Sotelo, hermanas del presidente mayor de primera don Francisco, 1.250 pesos anuales, abonable desde el 12 de Octubre de 1918.

— Se traslada a Granada el pago del haber pasivo del músico de primera don Manuel Burquete Vicent.

Ha sido despedido el Archivo de Hacienda de Cádiz D. José Muñoz Loriente, oficial de tercero grado que presta sus servicios en Cáceres, y se traslada a la de Huelva al que les presenta en el de esta capital D. Antonio Alcalá Veneciano.

ANUNCIO

Colegio médico oficial obligatorio de esta provincia

Para el dia 15 del actual mes de Agosto, se convoca a todos los señores médicos colegiados y adscritos a este Colegio de la provincia, a una reunión general que tendrá lugar a las tres de la tarde del expresado dia, en el local de la

CASA TOVÍA REYNARES Y C. CADIZ.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

EL ESTABLECIMIENTO MAS SURTIDO DE LA PROVINCIA

Departamento especial para prueba y venta de sus Vestidos modelos y otras Confecciones.—En ropa blanca para equipos de señoras, tenemos extensas variaciones.—Depósito de Mantones bordados de capricho y Crepón negro.—Artículos propios para bañistas.—Perfumes de las principales marcas y más acreditadas.

Recordamos a nuestros clientes y veraneantes que visitan estas playas, la oportunidad de efectuar compras con Ventajas indiscutibles que hacemos durante los meses de Agosto y Septiembre, FIN DE TEMPORADA.

PRECIOS FIJOS.—En Retales y Artículos de Ocasión siempre tenemos nuestros escaparates anunciadores en esta época.—**ALTAS NOVEDADES.**

CASA TOVÍA.—JOSÉ DEL TORO Y COLUMELA.—CADIZ

Academia VERDÚ FRIAS

Preparatoria para ingreso en las carreras militares

DIRECTOR: D. José Fries y Osuna Comandante de Infantería

D. Gregorio Verdú y Verdú " "

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados, 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el número 2 de la promoción de ingreso en Infantería. (Ofrecemos comprobantes).

Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio, modelos.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación, sana, abundante y nutritiva.

PÍDANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se deseen a don José Fries, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.— Toledo.

Se acuerda prolongar la sesión por menos de dos horas.

Es desechada una enmienda del señor Leroux.

El señor Calve Sotelo, defiende una enmienda.

Se lamenta de que en la contestación al Mensaje de la Cámara, no se sostenga la más pequeña alusión al problema social.

Estima que los partidos políticos han fracasado.

Afirmó que él pertenece a un nuevo sistema social, que viene con el propósito de realizar importantes reformas del sistema económico social actual, inspirándose en las doctrinas del Evangelio, cual es el Grupo de la Democracia Cristiana.

La Cámara lo escucha con gran atención y al terminar es aplaudido y felicitado.

E. Sr. Barreiro, le contesta brevemente.

Rectifica brevemente las Sres. Sagasta y Burges, sosteniendo iguales puntos de vista.

Se levanta la sesión.

(Al salir el Sr. Calve Sotelo, a los pasillos fué calorosamente felicitado y aplaudido).

SENADO

Abierta la sesión a la hora de costumbre y aprobada el acta de la anterior, se entra en el turno de

RUEGOS Y PREGUNTAS

E. Sr. Salón pide que se modifique la tasa del trigo.

E. Sr. Cañal contesta negativamente.

ORDEN DEL DÍA

Exportación del aceite
El señor marqués de Cabra rectifica.

El ministro de Abastecimientos contestó diciendo que no consentiría la exportación del aceite mientras no se compruebe plenariamente que existe un esbarzo.

Se levanta la sesión.

Más notas políticas

La unión de los conservadores

Los diputados cleristas aseguran que se impedirá rápidamente la unión de los conservadores, únicamente de que las derechas sigan gobernando con el actual Parlamento.

Actitud de las izquierdas ante la probable crisis.

Los liberales mostraban descontento, aunque creían que se ratificaría la confianza al Sr. Sánchez de Teca durante el verano.

Si así no sucediera se consideraría

una ruptura de compromisos acordados por el Sr. Sánchez de Teca con las izquierdas, las cuales adoptarían determinadas actitudes para evitar Gobierno de las derechas.

El señor Canals y la crisis

El señor Canals, ha manifestado que la actual situación es transitaria, precisando que el Gobierno establece supone una crisis que no se hará esperar, porque no puede vivir en constante alianza con las izquierdas.

Espera que la crisis no surja hasta Septiembre.

¿Toca plantear la crisis?

A última hora se ha asegurado, que el casado planteará la crisis el señor Sánchez de Teca.

Declaraciones de Leroux

El señor Leroux ha declarado, que terminado el compromiso del bloqueo de las izquierdas, juzgará a los Gobiernos por sus actos, de lo que se deduce la posibilidad de una próxima vuelta de los maestro-servidores.

La opinión de Goicoechea

El Sr. Goicoechea hablando de la crisis ha dicho que en este momento crítico habrá que decidir si las derechas o las izquierdas serán las que forman un Gobierno estable que acometa la reconstrucción nacional.

Actitud de los socialistas

Esta tarde el Gobierno ha intentado de la más suavizar la actitud de los socialistas respecto de la votación de la fórmula económica.

SOLSA

COTIZACION OFICIAL

Deuda Perpetua 40/0 interior . . . Dia 12

00'00 22.500 pts. mls.

Serie F de 50.000 pts. id.

77'80 25.000 id. id.

Serie E de 12.500 id. id.

78'15 5.000 id. id.

Serie C de 5.000 id. id.

79'75 2.500 id. id.

Serie B de 2.500 id. id.

79'75 500 id. id.

Serie A de 500 id. id.

79'75 Serie Y y E de 100 y 200

4'80 fm de mes

Deuda amortizable 4'8/0

5'8/8 5'8/8

Cédulas Banco Hipotecario

Asunciones Banco España

G. Tabacalero

Id. Sociedad General Armería, preferentes

98'00 6. id. ordinarias

45'74 00'00

Obligaciones

París a la vista

68'95 22'70

Londres a la vista

Frances suizos

00'00 00'00

Diez de la Plata

00'00 00'00

Extranjero

Fallecimiento de un millonario yanqui

Londres.—(Tarde).

Un cablegrama de Besistón, comunica la noticia del fallecimiento de un millonario norteamericano casado por el filántropo Andrés Carnegie.

Actitud de las izquierdas ante la probable crisis.

Los liberales mostraban descontento, aunque creían que se ratificaría la confianza al Sr. Sánchez de Teca durante el verano.

Si así no sucediera se consideraría

Luchas en Polonia
Londres.—(Tarde).

Dice de Varsovia que después de días de combate, las tropas polacas que querían entrar en Mirsk el sábado por la noche.

Una fortuna extraída del mar
Londres.—(Tarde).

El resultado de las operaciones que se realizaron por orden del Almirantazgo británico para poner a flote el crucero auxiliar Laurentic, que fue hundido en Enero de 1917, ha sido encontrado lleno de oro por valor de veintimil millones de francos.

Político luso

Lisboa.—(Tarde).
Es breve llegar a esta capital el político portugués Afonso Costa.

Se le prepara un gran recibimiento.

Terrorismo en Portugal

Lisboa.—(Tarde).
Cerca de la estación central del ferrocarril ha explotado una bomba.

Per fortuna no hubo víctimas.

Los polacos contra el bolchevismo.

Parts.—(Tarde).
Un informe radiotelegráfico dice que las tropas polacas, partiendo de Mirsk, han comprendido una vigorosa ofensiva contra los bolcheviques.

Parece que se trata de un importante movimiento, pues los polacos disponen de tropas numerosas y bien instruidas.

También cuentan con poderosa artillería.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Lo que dice el Sr. Burgos y Maizo.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que espera que mañana haya suficiente número de diputados para las votaciones.

Estima que la situación mejora.

Hay—dice—han salido de Madrid doce diputados. No obstante este desfile hubo momentos en la Cámara en que estuvieron reunidos más de cincuenta.

Nogó fundamental a los insistentes rumores de próxima crisis.

El Gobierno, por el contrario procura traer a las Cortes proyectos nacionales, no partidistas, y creemos—dice—que no nos faltará el apoyo de todos los elementos parlamentarios.

El Sr. Alba, por el pronto ha suavizado sus esperanzas y nos apoyará en algunos puntos.

Refiriéndose a los proyectos sociales que prepara dijo que tampoco son partidistas, por lo que seguramente habrán de encontrar muy diversos cesores.

Observó que hasta la actitud de Leroux, es gubernamental y que algunos puntos del discurso que éste pronunció en el Parlamento, no vacilará él en suscribirlos al pie de la letra.

No queremos promover cuestiones—afió—sin vivir en paz con todos, sin causar daño ni pesar a nadie.

Es costumbre—dijo—presentar la cuestión de confianza al final de las situaciones; pero ello no implica necesariamente una crisis, mucho más cuando vamos viviendo en armonía con todos, queremos paz y hasta el propio Leroux, se aviene a este ambiente de concordia.

No habrá Ceses de ministros mañana, ni en la Presidencia ni en Palacio, porque no nos resultaremos ya hasta que se cierra las Cortes, porque las sesiones han de ser puntuales.

Terminó afirmando que en Madrid mejoró la situación, y que llegará en breve la cantidad de trigo necesario.

Incendios

Almería.—(Noche).
Por la tarde surgieron incendios en algunos edificios militares.

Más incendios

Sevilla.—(Noche).

Aviso al Público.—En la accesoria de la calle FEDUCHY, n.º 18, se compran:

Botellas negras a 3/4 litro	a 30 cts.	Botellas de Cerveza	a 15 cts.
Id. blancas y Rioja	a 20	Id. Gaseosa chicas, tuerca a 25	>
Vermouth y Quina	a 20	Id. de Gaseosa, grandes	a 20 >
Anis del Racimo y Agua		oxigenada	a 15 >
		Id. de id. de bola	a 15 >
		Medias botellas de marca	a 10 >
		SIFONES A DOS PESETAS	

No olvidar las señas: Feduchi, 18. Se recojen a domicilio

GRALMENTE DE SOBRON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de baño. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Orina, Gota, Diabetes, Rhinitis, etc.

</div



De venta en toda España
EN
- Ultramarinos -
Droguerías
y Farmacias

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (S. A.) -- SAN SEBASTIÁN

PUNTOS DE VENTA EN CADIZ.—D. Rafael Montiel y C.º, San Miguel núm. 7, LAS CANARIAS.—D. Angel Garcia Santos, Columela y Cánovas del Castillo.—Sres. Fernández y C.º, San Francisco y Sánchez Barcáiztegui, LA ROSITA.—D. Cándido García, SOL-BAR, San Francisco 14.—D. Joaquín Fernández de la Mora, LAS COLONIAS, calle Sagasta núm. 2.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela—Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Cerazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y en Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato sumarísimo, como lo acreditan en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.º—Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Baato (Diego) de Cádiz, número 12.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA :::: MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

12.000.000 de Pesetas, que han sido completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede social: la INTESA, Calle Mayor, 23. Sres. GARCIA Y C.º

Successores de José Asper.—Cádiz, calle del Castillo, n.º 26

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES	Emilio Portas y C.º, Cobos y E. Bustamante.
DEPT. DE VINOS.	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFFECTOS NAUTALES	José Díaz y C.º, Isaac Peral 23.
PAPELERIA	«El Fénix», San Francisco 15.
BASTRERIA	«La Realización», D. de la Victoria 4 y 5.
TALLER DE PINTOR	Guillermo Real, Rosario 15.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendrá que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle N.º _____

(El envío de este boletín es más obligatorio al remitente.)

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laudarios y artediatas talleres de

JOSE TENA

Bajada de Puente del Mar, 1.

No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

Agencia Universal
ARUMOCES
Bajo todos los establecimientos de
España, Europa y Américas
L. de Valencia — Fundada en 1872

ROUDOS Y COMPANIA
BARCELONA
Fabricación de todos los tipos
de óculos y gafas

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, C

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	1'10
Cuarta	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídalese en la Administración de este periódico.

Descuentos a los anuncios especiales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.